

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3864** SEDANAP, S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad SEDANAP, S.A., con NIF A59173351, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2021, a las dieciocho horas, en la Notaría de doña M.^a Mercedes Lázaro Velo, sita en Sabadell (08208), calle dels Filadors, n.º 35, 5.º piso, oficinas 5.1 y 5.2.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2020.

Cuarto.- Ratificación, si procede, de las retribuciones del órgano de administración de anteriores ejercicios.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la retribución del órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y, llegado el caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a los puntos del orden del día que serán sometidos a la aprobación de la Junta General. De conformidad con el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital, la Administración requerirá la presencia de la Notario para que levante acta de la Junta.

Para el caso de tener que celebrar la Junta en segunda convocatoria, se señala el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Sabadell, 25 de mayo de 2021.- El Administrador, Joaquim Sala Sanahuja.

ID: A210035137-1